

Guatemala, 28 de febrero de 2,019.

Señor

Licenciado

JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL.

Viceministro de Cultura.

Su Despacho.

Estimado Sr. Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades mensuales, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 26-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2019, correspondiente al período del mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número 326 serie B, de la manera siguiente:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar legalmente al Ministerio de Cultura y Deportes, incluyendo al Despacho Superior y al Viceministerio de Cultura, en la Dirección y Procuración profesional en el planteamiento o defensa de acciones constitucionales de amparo o inconstitucionalidades a plantear por el Ministerio de Cultura y Deportes, o que fueren planteados por los trabajadores, o los sindicatos derivados de conflictos individuales o colectivos de trabajo. Así como en distintos conflictos individuales o colectivos de naturaleza laboral.

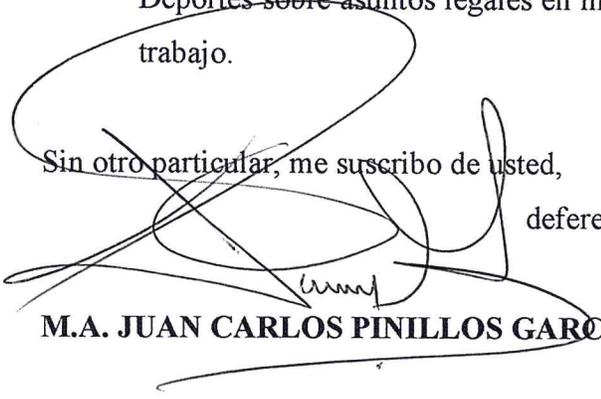
- Asesorar previa programación, cuando sea necesario, para coordinar y asesorar personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes, y a personal de recursos humanos de conflictos individuales y colectivos laborales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

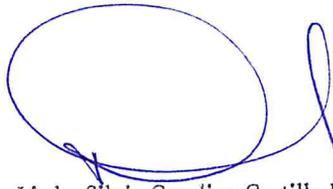
- Se apoyó al Ministerio de Cultura y Deportes en conflictos individuales y colectivos de naturaleza laboral, así como presentación de memoriales contentivos de: Escritos de Apelación ante el Juzgado Duodécimo De Trabajo Y Previsión Social, Elaboración de Proyectos de memoriales de Recurso de Apelación y de Nulidad Por Infracción de Ley solicitados por la Procuraduría General de la Nación (PGN) ante el Juzgado Primero De Trabajo Y Previsión Social Para La Admisión De Demandas; Escrito de Evacuación de Audiencia por 48hrs y Expresión de Motivos de Inconformidad ante la Sala Segunda De La Corte De Apelaciones De Trabajo Y Previsión Social.
- Asistencia a las dos reuniones convocadas por la Directora de la Dirección de Asuntos Jurídicos, relativa a asuntos de Negociación Colectiva en materia de Derecho Colectivo de Trabajo.
- Se asesoró, previa programación, personalmente al señor Ministro de Cultura y Deportes sobre asuntos legales en materia de conflictos individuales y colectivos de trabajo.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

deferentemente,


M.A. JUAN CARLOS PINILLOS GARCIA.

Vo.Bo


Licda. Silvia Carolina Castillo Perdomo
Directora de Asuntos Jurídicos
Ministerio de Cultura y Deportes